

destrucción que, gracias a la técnica, la ciencia y los descubrimientos, era difícil sopesar como *avances* del género humano en situaciones en las que, éstos no habían logrado destronar sus pulsiones nefastas de “envidia, celos, ambición, crueldad, codicia” que cada persona arrastraba individualmente a lo largo de la historia. Tampoco, por el patrimonio que colectivamente arrastraba, desde toda la historia, la Humanidad: “conquista de un pueblo sobre otro, esclavitud, guerra, armas de destrucción masiva” (pp. 79-80).

En la perspectiva de lo testimonial, en relación con las clases de Historia Universal, no deja de sorprender cómo el esquema de contenidos que Brigue logra retener de ellas, sigue siendo prácticamente el mismo que sigue vigente en esta Venezuela del siglo XXI:

“El esquema de estudio era el mismo de la escuela primaria: la Mesopotamia y Egipto, Grecia y Roma, la Edad Media, el Renacimiento, época moderna y contemporánea. Pero había referencia a otras culturas: la India, China, Japón, los pueblos de África, los indígenas de América.” (p. 79).

Por eso, una vez más, en relación con José Manuel Briceño Guerrero y *Jonuel Brigue* vale la pena insistir en que uno y otro no son apenas un recurso para diferenciar sus obras de Filosofía y Ensayo de las literarias, *Brigue* siempre es más que literatura y *Briceño Guerrero* no sería el filósofo y pensador reconocido y seguido por decenas de jóvenes estudiantes que se renuevan constantemente en sus clases y que leen sus libros; si no fuese igualmente, un excelente escritor.

Pinto Prada, Rafael (compilador). *Carabobo en tiempos de la Junta Revolucionaria 1945 – 1948*. Valencia, Venezuela: Secretaría de Cultura del Estado Carabobo, 2009, 330 págs.

Reseña elaborada por:

Froilán José Ramos-Rodríguez.**

Los tres años que continúan a 1945 son algunos de los más controvertidos, desconocidos e incomprensibles de la Venezuela contemporánea. Bien sea por la interrupción del mandato constitucional del presidente Medina Angarita, el surgimiento de una generación de oficiales militares provenientes de Academias, la conformación de nuevos partidos políticos, la disminución de los personeros políticos del gomecismo, o por todos estos factores combinados, a los que habría que sumarles dos procesos globales paralelos, uno, el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945); otro, el comienzo de la Guerra Fría entre las dos grandes superpotencias vencedoras, EE.UU. y U.R.S.S. Ante este panorama, irrumpe en la historia venezolana, la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948), figura política que generó cambios en la nación, aún sujetos a debate.

Asimismo, el tratamiento historiográfico del tema ha suscitado acaloradas discusiones, entre posiciones encontradas: por un lado, señala las lisonjas a este gobierno colegiado; y por la otra, en cambio, censura sus prácticas y gestión. De modo, que a más de cinco

** Docente – Investigador de la Universidad Simón Bolívar – Sede Litoral, Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. E-mail: froilan_jose@hotmail.com

décadas de la misma, su significación y comprensión es objeto de estudio. Precisamente, en esta vía, se enmarca uno de los trabajos históricos más recientes, el libro *Carabobo. En tiempos de la Junta Revolucionaria 1945-1948*, resultado productivo de un grupo de investigadores, cursantes del Doctorado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello.

En esta oportunidad, se propone contribuir al análisis del trienio de la Junta Revolucionaria, desde las diversas perspectivas aportadas por los investigadores, abarcando diferentes aspectos tales como: el escenario político, la actividad social, la materia económica, el sector militar, la relación con la iglesia católica, la prensa de la época, entre otros. Todos estos trabajos han sido compilados por el abogado Rafael Pinto Prada, quien realiza la presentación general del tema y además, suma un ensayo sobre la administración de justicia durante los años 1945 y 1948.

La obra reúne el esfuerzo intelectual de varios estudiosos, quienes desarrollaron sus investigaciones en el *Seminario de Historia Contemporánea de Venezuela*, con la dirección del Dr. Elías Pino Iturrieta, en la UCAB, con el objeto de enriquecer el conocimiento histórico de uno de los procesos políticos más controversiales del siglo XX. Estos trabajos han sido recogidos, y compilados a través de su publicación, bajo el auspicio de la Gobernación del Estado Carabobo.

En este orden de ideas, Isabel Ruiz titula su trabajo, *1945-1948: un período en cuatro planos*, en el cual presenta una visión de la vida cotidiana carabobeña durante aquellos años, con especial atención al ambiente cultural de la región, cuyo epicentro era el Ateneo de Valencia; asimismo, subraya el seguimiento al acontecer internacional del momento, para esto se apoya en la prensa escrita. Dentro de las fuentes hemerográficas se encuentran: *El Aborigen* (1945-1946), *El Carabobeño* (1945-1948), *El Cronista* (1945-1946), entre otros. Con ello expone la continuidad de las actividades culturales en medio del agitado escenario político.

Por su parte, Pinto Prada aborda la *Administración de Justicia en Carabobo durante el trienio 1945-1948*, en el que analiza la estructura y funcionamiento del Sistema de Administración de Justicia en la región carabobeña en los años de la Junta de Revolucionaria y la presidencia de Rómulo Gallegos. El trabajo recoge casos concretos, en los que se presentan consideraciones de su gestión, aspectos idóneos e imparcialidad. En este lustro se asienta una medida constitucional referida a la autonomía y autodeterminación de los órganos responsables de impartir justicia.

Por otra parte, Raúl Meléndez M., en su trabajo *Asistencia social en Carabobo durante el trienio adeco 1945-1948*, intenta describir las acciones que en el sector asistencial realizó el gobierno colegiado, autodenominado “Revolucionario”, aunque no existió en la entidad federal infraestructura, ni personal para labores sanitarias en aquellos años. Además, señala el autor, que no hubo voluntad política-administrativa para afrontar tal situación de carencia por parte del presidente de la Junta, Rómulo Betancourt, como tampoco del representante de la gobernación carabobeña, Manuel García Guevara, por tanto, en materia de salud y de asistencia social, no se realizaron tareas efectivas.

Seguidamente, José Gregorio Machado presenta su ensayo *Patronato de alfabetización y sus incidencias en el estado Carabobo*, donde expone las tareas emprendidas por el

gobierno carabobeño para reducir los niveles de analfabetismo en la región, durante los años 1945 y 1948. Con la promulgación del decreto N° 172 (de febrero de 1946), la Junta Revolucionaria, consolidaba el rol fundamental que debía asumir el Estado como ente regulador de la enseñanza pública. De allí que, las actividades necesarias a nivel nacional y estatal deberían ejercerse, como el Patronato Nacional de Alfabetización.

En el aspecto político, Ángel García González estudia *El partido comunista: entre la lealtad y el abandono*; para ello soporta su discurso en documentos de la Colección Pensamiento Político Venezolano del siglo XX, en los que se encuentran dos publicados por el Partido Comunista de Venezuela, sumado a dos de la Unión Popular Venezolana, además del semanario *¡Aquí Está!*, con el cual el autor analiza la visión general de los comunistas, sobre la realidad venezolana durante el gobierno de la Junta Revolucionaria.

A continuación, Suzuky Margarita Gómez Castillo aporta su trabajo *Luis Beltrán Prieto Figueroa. Activista y revolucionario 1932-1948*, donde desarrolla una profunda reflexión sobre el pensamiento y labor ejercida por el margariteño en pro de la educación venezolana, la lucha gremial de sus maestros, las funciones del Estado en la materia, entre otros. Así como también, estudia sus encuentros y desencuentros en la política venezolana, sus aciertos y desaciertos en sus funciones ministeriales en materia educativa. La destacada historiadora realiza una semblanza histórica amplia y bien sustentada sobre la trayectoria política de Prieto Figueroa, la cual estructura en tres capítulos: el primero, referido a una contextualización político-educativa en la Venezuela de inicios del siglo XX; el segundo, explica su participación en la constitución de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (1932-1935), en la Federación Venezolana de Maestros (1936-1941); el tercero, analiza su participación en la vida política venezolana de los años cuarenta, en la que interviene como Secretario de la Junta Revolucionaria.

En el tema religioso, Alexandra Mendoza ofrece su estudio *Reacciones de la Iglesia Católica venezolana ante la política de Acción Democrática (1945-1948)*, en el cual se estudia el problema laico-religioso que despiertan las transformaciones legales promovidas por la Junta Revolucionaria. Además, la redacción de una nueva constitución trajo consigo debates sobre la inclusión del nombre de Dios Todopoderoso en el preámbulo de la misma, también, la Ley de Patronato Eclesiástico y la Libertad de Enseñanza originaron posiciones opuestas entre los actores políticos y la institución religiosa.

En el ámbito castrense, Germán José Guía Caripe, presenta una investigación titulada *La Caja de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales: un capítulo de modernidad y de protección social a los miembros del ejército, marina y aviación militar. 1945-1948*, en la cual analiza, con base en fuentes primarias, las acciones impulsadas por el Estado venezolano para asistir financiera y socialmente a los miembros de los cuerpos armados de la Nación, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de éstos, a través de: préstamos personales, atención médica, seguro de vida, fondo de ahorros, entre otros. Asimismo, el historiador Germán Guía Caripe reconstruye el proceso de formación y consolidación de un sistema de seguridad social en el seno del sector castrense, acción que venían configurándose desde la estructuración del Ejército Nacional, bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez, y que

luego, con las administraciones de López Contreras y Medina Angarita, se profundiza en el mejoramiento profesional, técnico y operativo de la institución armada, a la vez que se intentan generar condiciones socio-económicas más beneficiosas para el personal militar.

Por otro lado, Omaira Zambrano realiza un ensayo titulado *El Partido Democrático Venezolano en la historia política de Venezuela: interpretación documental a partir del diario La Esfera entre 1943-1945*, por medio del cual explora el escenario político nacional durante los años cuarenta utilizando para ello la prensa escrita como fuente histórica. El Partido Democrático Venezolano (PDV), fundado por Isaías Medina Angarita, tuvo una breve duración (de dos años), esta organización fue el partido político de altos funcionarios de la administración de Medina, por lo que representaba el sector oficial. En tal sentido, el aproximarse al comportamiento e intereses del mismo contribuye significativamente a dilucidar el ambiente político previo al golpe de Estado del 18 de octubre de 1945.

De modo que el libro: *Carabobo. En tiempos de la Junta Revolucionaria 1945-1948* representa un trabajo intelectual colegiado, de alto nivel investigativo, con diversas perspectivas de análisis sobre los antecedentes, desarrollo y repercusiones del proceso histórico ocurrido entre 1945 y 1948, en la región carabobeña y en toda Venezuela. En suma, el lector puede contar con la satisfacción, de tener en sus manos un esfuerzo reflexivo de gran calidad, por contribuir a la comprensión histórica de la Venezuela de mitad del siglo XX, su legado a las generaciones posteriores de un periodo poco trabajado de la Historiografía nacional.